

ANUNCIO

TRIBUNAL PARA CUBRIR CON CARÁCTER INTERINO (FUNCIONARIO) UNA (1) PLAZA DE JEFE/A DE SECCIÓN DE CATASTRO MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN POR TURNO LIBRE Y FORMACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO.

Habiendo concluido el proceso selectivo mediante concurso-oposición de una (1) plaza de Jefe/a de Catastro de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Úbeda, el Tribunal de Selección adoptó, los siguientes acuerdos:

Primero.- Se acuerda otorgar para el ejercicio tipo test, celebrado el 6 de junio de 2024, las siguientes puntuaciones:

N.I.F	Apellidos y Nombre	RESULTADO
***1634**	Ruiz Almagro, María del Carmen	47,00
***0393**	Ruiz Salido, Lorenzo	32,50

Segundo.- Otorgar las siguientes puntuaciones definitivas para las fases de concurso y oposición:

N.I.F	Apellidos y Nombre	Puntuación concurso	Puntuación oposición	Total
***1634**	Ruiz Almagro, María del Carmen	28,00	47,00	75,00
***0393**	Ruiz Salido, Lorenzo	1,00	32,50	33,50

Tercero.- Elevar a la Sra. Alcaldesa, según la base decimosegunda, para que, previa aportación de la documentación exigida en la base decimotercera, proceda al nombramiento como Funcionaria Interina, a la aspirante seleccionada que ha obtenido la mayor puntuación, a saber, **Dña. María del Carmen Ruiz Almagro.**

Cuarto.- Proponer la relación de los aspirantes que han aprobado el proceso selectivo de la oposición para formar Bolsa de Trabajo, según lo previsto por la Base decimoséptima para el supuesto que se considere necesario el nombramiento de algún funcionario interino para el puesto de Jefe/a de Sección de Catastro, encuadrado en el Grupo A, Subgrupo A2 de titulación, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024 (prorrogable por una sola vez, hasta el 31 de diciembre de 2025, como máximo).

N.I.F	Apellidos y Nombre	Puntuación concurso	Puntuación oposición	Total
***0393**	Ruiz Salido, Lorenzo	1,00	32,50	33,50

Quinto.- Publicar los resultados de este proceso selectivo, en el tablón de anuncios municipal (<https://sede.ubeda.es/eAdmin/Tablon.do?action=inicioTablon>) y en el Portal de Transparencia en la siguiente dirección web, (<https://transparencia.ayuntamientodeubeda.com/>).

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

(Documento fechado y firmado digitalmente)